ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Cuidado Transitorio Dia-Noche

Unidad Operativa: Centro de Cuidado Transitorio Àntonia Santos

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Gerardo Alfredo Rubio Diez

C.C: 17074806 Edad: 81 Teléfono:

Fecha	Atención individual
03/04/2024	El día de hoy se realiza PASDF a través de la Página de la Secretaría con número de radicado 4018352, a solicitud del Señor Gerardo Alfredo, en espera de respuesta para agendamiento de cita con especialista en Neurología. Se anexa soporte. Martha Milena Torres Rodriguez Auxiliar Enfermería

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Gmail **Martha Milena Torres Rodriguez <jorgecamilocortestorres50@gmail.com>**

Confirmación Trámite

1 mensaje

Peticiones Ciudadanas <master@personeriabogota.gov.co> 3 de abril de 2024, 4:47 a.m.
Para: jorgecamilocortestorres50@gmail.com

PQRSDF en línea

Cordial saludo **GERARDO ALFREDO RUBIO DIEZ.**

La Personería de Bogotá, D.C., le informa que su **PETICIÓN** fue radicada exitosamente el día **03/04/2024** a las **04:47:52 AM** con el número **4018352.**

El presente mensaje es EXCLUSIVAMENTE informativo, y no deberá ser respondido.

Personería de Bogotá, D. C.

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.

Aviso Legal: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C., para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá. D.C.

Powered by CamScanner